

EL OBSERVATORIO DE PRÁCTICAS DEL SISTEMA PENAL DE LA ASOCIACIÓN PENSAMIENTO PENAL CUMPLE SU PRIMER AÑO DE FUNCIONAMIENTO

El Observatorio de Prácticas del Sistema Penal de la Asociación Pensamiento Penal es un espacio plural y participativo para visibilizar las buenas y malas prácticas del sistema penal. Su misión es contribuir al efectivo ejercicio de los derechos fundamentales en el marco de los procesos penales.

En su primer año de funcionamiento, ha trabajado en torno a los siguientes ejes:

1. Visibilizar buenas y malas prácticas del sistema penal a través del sitio www.opsp.com.ar, redes sociales, medios gráficos y radiales. El Observatorio difunde las experiencias que los propios protagonistas de las prácticas comparten en <http://www.opsp.com.ar/#participa>. Asimismo reproduce prácticas relevadas en los medios de comunicación.
2. Intervenir en procesos penales con pedidos de información o mediante presentaciones de la Asociación Pensamiento Penal en calidad de amigos del tribunal. El Observatorio ha intervenido en diversos procesos donde las malas prácticas impedían el ejercicio de derechos fundamentales. El caso más emblemático es el de Cristina Vázquez, joven misionera condenada a prisión perpetua en un proceso que podría catalogarse como el paroxismo de las malas prácticas. Para conocer la presentación ante la Corte Suprema de Justicia de la Nación ver: <http://www.pensamientopenal.org.ar/texto-del-amicus-presentado-por-app-ante-la-csijn-en-la-causa-de-cristina-vazquez/>
3. Desarrollar acciones en pos de mejorar prácticas. Entre ellas se elaboró una "*Pequeña guía con información útil para personas liberadas*" <http://www.opsp.com.ar/#resultados> y estamos llevando adelante un "*Censo de actividades vinculadas a la cárcel*" en el marco del Modelo Penitenciario Alternativo que encabeza APP <http://www.opsp.com.ar/#censo>

El aporte de las personas que sufren en carne propia el laberinto penal constituye el motor del Observatorio de Prácticas del Sistema Penal. Personas acusadas, que acusan, familiares, testigos, trabajadoras del sistema nos han ayudado a lo largo de este primer año a visibilizar prácticas con el fin de potenciar las buenas y desterrar las malas.

A todas, muchas gracias

Indiana Guereño

Directora OPSP

29 de septiembre de 2015